



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

SOLICITUD DE COTIZACION PARA ESTUDIO DE MERCADO No. 13.

PARA: PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, EMPRESAS, ASOCIACIONES, CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.

DE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E
OFICINA JURÍDICA – UNIDAD DE CONTRATACIÓN
CALLE 22 NO. 7 - 93 PARQUE BOLÍVAR.
CONMUTADOR 7333400 EXT. 202

FECHA: 26 DE ENERO DEL 2022

ASUNTO: ESTUDIO DE MERCADO PARA ADELANTAR EL PROCESO CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA CUERPO ENTERO, CRISTALINO, REVISIÓN TÉCNICA DEL ESTADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL EXISTENTES Y ASESORÍA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

En concordancia con lo establecido en el Estatuto de Contratación, adoptado mediante Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y sus modificaciones, y en especial con lo establecido en el artículo No. 20, del Estatuto de Contratación, que reza sobre **EL DEBER DE ANALISIS**, - “El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar...” de esta manera se hace necesario realizar un estudio de mercado con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública y teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. requiere: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA CUERPO ENTERO, CRISTALINO, REVISIÓN TÉCNICA DEL ESTADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL EXISTENTES Y ASESORÍA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.** Por lo cual se solicita cotización formal para estudio de mercado, la cual debe enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: enoguera@hosdenar.gov.co, estudiosmercadohosdenar@gmail.com y contrataciónhudn@hosdenar.gov.co hasta el día **02 de enero del 2022**, hora las 06:00 p.m. Se solicita relacionar en el asunto del correo en número de la presente solicitud.





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

1. ALCANCE DEL OBJETO DE LA SOLICITUD.

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (10 MESES)	UNIDAD DE MEDIDA
1	85101600	SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL TIPO TLD CUERPO ENTERO, Consiste en: La entrega de 65 dosímetros mensuales, los cuales una vez utilizados por los funcionarios expuestos a radiación ionizante, se enviará al proveedor para realizar la respectiva lectura de exposición. El proveedor pone a disposición un informe del nivel de exposición en su plataforma web, cinco días después de retornados los dosímetros de cada funcionario del mes evaluado correspondiente. Servicio a ejecutar desde la suscripción del contrato hasta la terminación de la presente vigencia.	650	CONTROL
2	85101600	SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL TIPO TLD CUERPO CRISTALINO (10 MESES), Consiste en: La entrega de 10 dosímetros mensuales, los cuales una vez utilizados por los funcionarios expuestos a radiación ionizante, se enviará al proveedor para realizar la respectiva lectura de exposición. El proveedor pone a disposición un informe del nivel de exposición en su plataforma web, cinco días después de retornados los dosímetros de cada funcionario del mes evaluado correspondiente. Servicio a ejecutar desde la suscripción del contrato hasta la terminación de la presente vigencia.	100	CONTROL
3	85101600	REVISIÓN TÉCNICA DEL ESTADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (10 JUEGOS) QUE INCLUYEN: 1 chaleco - 1 protector de tiroides y 1 Gonadal, este estudio se realizará UNA VEZ AL AÑO, para cada juego. Servicio a ejecutar desde la suscripción del contrato hasta la terminación de la presente vigencia.	10	REVISIÓN

ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA

- a. Garantizar que los dosímetros cumplan con las especificaciones técnicas como: certificado de calibración de los equipos para la ejecución del objeto contractual licencia de funcionamiento expedida por el Ministerio de minas y energía la información de la medida generada por los dosímetros debe ser inalterada frente al proceso de lectura lo cual permite múltiples lecturas al dispositivo.
- b. Colaborar con el Hospital en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del presente contrato.





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- c. Entregar los dosímetros dentro de los tres (3) primeros días del mes.
- d. Realizar la lectura de los dosímetros enviados por el contratante dentro de los cinco (5) días siguientes a su entrega.
- e. Brindar capacitación presencial a los trabajadores portadores del dosímetro.
- f. Asesoría técnica en la implementación de la Resolución 482 de 2018 del Ministerio de Salud.
- g. Generar informes individuales de lectura con interpretación del nivel de riesgo al que se encuentra el trabajador.
- h. Facturar los dosímetros no retornados luego de 30 días hábiles posteriores a la fecha de vigencia del periodo evaluado, por ejemplo si el periodo evaluado es 1 de enero a 31 de enero, adicionar 30 días hábiles para facturar la pérdida del dispositivo.
- i. Contar con licencia para la prestación del servicio de acuerdo a la Resolución 18-1289 de octubre de 2004 del Ministerio de Minas y Energías.

2. CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

Las cotizaciones deberá relacionar condiciones de tales como:

CONDICIONES COMERCIALES PLANTEADAS POR EL COTIZANTE

Indicar **CONDICIONES COMERCIALES**, tales como:

- *Especificar valores de la cotización incluido IVA (si aplica) y especificar el valor de IVA*
- *Especificar la forma de pago, en caso de un eventual contrato*
- *Validez de la oferta*
- *Relacionar descuentos financieros aclarar la forma de aplicación de este, si aplica*
- *Mencionar si son fabricantes, importadores, distribuidores exclusivos de los productos ofertados (adjuntar soportes)*
- *Tiempo de entrega en caso de un eventual contrato*
- *Condiciones de Entrega*

En caso de obra:

- *Especificar valores unitarios y totales por ítem*
- *Especificar Forma de pago*
- *Validez de la Oferta*
- *La cotización debe incluir:*
 - Costo Directo
 - Administración





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- Imprevisto
- Utilidad
- IVA sobre Utilidad
- Costos Totales

De la misma manera se deber adjuntar los siguientes documentos:

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Junto con la cotización el cotizante deberá aportar la siguiente información y/o documentos:

- *Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio)*
- *Ficha técnica de los ítems solicitados para revisar si cumplen con todos los aspectos solicitados, cuando aplique*
- *Portafolio de productos y/o servicios*

Se informa al cotizante que deberá tener en cuenta los gravámenes a los cuales se incurre en la contratación en el sector público de acuerdo con lo establecido en el estatuto tributario del departamento de Nariño que corresponden a:

- Por concepto de estampillas Pro-Desarrollo del Departamento por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA.
- Estampillas Pro-cultura del Departamento de Nariño por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA.
- Estampillas Pro-Desarrollo Universidad de Nariño por el 0.5% del valor del contrato antes de IVA.

Atentamente,

**UNIDAD DE CONTRATACIÓN – OFICINA JURIDICA
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN (del ítem cotizado)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA

***Es necesario incluir un formato de requerirse CUANDO APLIQUE O SEA NECESARIO.

